

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES

BASE LEGAL

La [Ley 213-1996](#), según enmendada, conocida como "Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico de 1996", crea la Junta, como la agencia encargada de reglamentar los servicios de telecomunicaciones en Puerto Rico.

MISIÓN

Promover la competencia leal y equitativa entre las compañías que ofrecen servicios de telecomunicaciones y televisión por cable, para garantizar a todos los ciudadanos, el acceso y disfrute de dichos servicios, a un costo razonable.

RECURSOS HUMANOS

Puestos Ocupados y Propuestos	2015	2016	2017		2018
	Sept./14	Sept./15	Sept./16	Feb./17	Proy.
Cantidad total de puestos	82	81	77	72	72

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al Año Fiscal 2017-2018 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2017-2018

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2017-2018 está basado en la metodología de Presupuesto Base Cero (PBC) conforme a la Política Pública establecida en el Boletín Administrativo Núm. OE-2017-05. El PBC es una estrategia presupuestaria y de política fiscal cuyo objetivo fundamental es lograr que un gobierno no pueda gastar más de lo que recauda, limitando así el incremento de la deuda pública y garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas tanto a corto como a largo plazo. Como parte de este proceso, se contempla evaluar y justificar anualmente todos los programas y gastos de los departamentos, agencias o instrumentalidades del gobierno partiendo de cero, sin tomar en consideración las asignaciones presupuestarias de años anteriores. Esto facilita la búsqueda de nuevas formas de ofrecer servicios más eficientes y efectivos que permitan una mejora en la calidad de los servicios, la eliminación de duplicidad en los ofrecimientos de servicios y una reducción en los gastos.

El presupuesto recomendado está acorde al Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, según establece la Sección 201 de la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187, 130 Stat. 2183 (2016).

El presupuesto consolidado recomendado asciende a \$11,372,000 de Fondos Especiales Estatales, provienen del cargo anual que fije proporcionalmente a base de los ingresos brutos que se generan por cada compañía de telecomunicaciones y a las compañías de televisión por cable. Estos cargos no excederán del punto veinticinco por ciento (.25%) de su ingreso bruto anual. Los ingresos producto de este cargo se utilizarán para cubrir los gastos de funcionamiento de la Junta y para establecer una reserva que no excederá el 25% del presupuesto anual de la

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES

Junta para asegurar su operación continua y eficiente, conforme con sus metas y objetivos proyectados y la experiencia de gastos en los años anteriores.

Los gastos de funcionamiento permitirán el cumplimiento con los deberes ministeriales cónsono con la aplicación de la política pública establecida en los Boletines Administrativos Núm. OE-2017-01, OE-2017-09 y el Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera creada bajo PROMESA.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

Presupuesto Consolidado (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Servicio Directo				
Programa				
Gastos de Funcionamiento	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Reglamentación y Fiscalización de las Telecomunicaciones en Puerto Rico	8,445	8,489	9,016	11,372
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	8,445	8,489	9,016	11,372
Total, Servicio Directo	8,445	8,489	9,016	11,372
Total, Programa	8,445	8,489	9,016	11,372
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Especiales Estatales	8,445	8,489	9,016	11,372
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	8,445	8,489	9,016	11,372
Total, Origen de Recursos	8,445	8,489	9,016	11,372
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	5,628	5,511	6,192	6,251
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	418	272	441	479
Servicios Comprados	987	671	812	1,177
Donativos, Subsidios y Distribuciones	23	433	0	230
Gastos de Transportación	33	16	23	25
Servicios Profesionales	984	972	1,090	1,151
Otros Gastos Operacionales	101	229	150	430

JUNTA REGLAMENTADORA DE TELECOMUNICACIONES

Compra de Equipo	46	112	70	560
Materiales y Suministros	103	51	72	188
Anuncios y Pautas en Medios	122	222	166	170
Reserva Presupuestaria	0	0	0	711
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	8,445	8,489	9,016	11,372
Total, Concepto	8,445	8,489	9,016	11,372

PROGRAMA DE SERVICIO DE APOYO

REGLAMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES EN PUERTO RICO

Descripción del Programa

Regula la adopción, promulgación y derogación de reglamentos y órdenes sobre las telecomunicaciones y la televisión por cable.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Beneficiarios subsidio servicio universal	554,752	616,018	616,018
Consultas telefónicas atendidas	13,952	6,641	6,648
Querellas radicadas	613	443	444
Querellas resueltas	613	417	400
Visitas de usuarios atendidas	858	420	421

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Cientela

Usuarios de los servicios de telecomunicaciones y televisión por cable, así como las compañías que proveen el servicio